



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 154

FECHA:

24/11/2020

[illegible]

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 154

FECHA:

24/11/2020

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2020-0708	VERBAL SUMARIO RESTITUCION BIEN INMUEBLE	MINIMA	JESUS ANTONIO LOAIZA CASTAÑO		23/11/2020	1	PDF
2020-0743	EJECUTIVO	MINIMA	VERONICA CHALARCA JARAMILLO		23/11/2020	1	PDF
2020-0749	EJECUTIVO	MINIMA	JUAN FRANCISCO MATURANA GUTIERREZ propietario establecimiento PRODUVELAS		23/11/2020	1	PDF
2020-0754	EJECUTIVO	MINIMA	JORGE IVAN RUIZ ALZATE		23/11/2020	1 y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy **24 de noviembre de 2020** a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico el despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.

Se le recuerda a todos los usuarios que en lo referente a la notificación personal de las demandas, este trámite deberá sujetarse a lo dispuesto en el artículo 291 del C.G.P. y en el Decreto 806 del 04 de junio de 2020,



NATHALI CRUZ CASTRO
SECRETARIA